



MUNICIPIO DE TULUM
TESORERÍA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE INGRESOS

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NÚMERO: 6416

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE:

FUTURE MJL S.A. DE C.V.

R.F.C.:

FMJ190903LF9

NOMBRE COMERCIAL:

LOVE POTION

CLAVE CATASTRAL:

109015000050035-41

ACTIVIDAD:

RESTAURANTE SIN VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS ZONA A

DIRECCIÓN:

CAMINO PREDIO EL VENADO / C. CENOTE XUNAN HA, MZ 50, LT 035- 41, CHEMUYIL. Colonia:TULUM CENTR

HORARIO:

de 10:00 a 24:00 de a

LUNES A DOMINGO DE ACTIVIDADES:

28/10/2020

TESORERO MUNICIPAL

Tesorero Municipal

USO DE SUELO:

165-A

EXPIRA:

31/12/2024

DIRECTOR DE INGRESOS

Director de Ingresos

LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS:

ESTA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO TIENE UNA VIGENCIA ANUAL Y DEBERÁ RENOVARSE EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DE CADA AÑO Y SOLO AMPARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO CON EL GIRO ARRIBA SEÑALADO, CONFORME A LA LEY DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, ASÍ MISMO, DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 103, FRACCIÓN III DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE



MUNICIPIO DE TULUM
TESORERÍA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE INGRESOS

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NÚMERO: 6416

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE:

FUTURE MJL S.A. DE C.V.

R.F.C.:

FMJ190903LF9

NOMBRE COMERCIAL:

LOVE POTION

CLAVE CATASTRAL:

109015000050035-41

ACTIVIDAD:

RESTAURANTE SIN VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS ZONA A

DIRECCIÓN:

CAMINO PREDIO EL VENADO / C. CENOTE XUNAN HA, MZ 50, LT 035- 41, CHEMUYIL. Colonia:TULUM CENTR

HORARIO:

de 10:00 a 24:00 de a

LUNES A DOMINGO DE ACTIVIDADES:

28/10/2020

TESORERO MUNICIPAL

Tesorero Municipal

USO DE SUELO:

165-A

EXPIRA:

31/12/2024

DIRECTOR DE INGRESOS

Director de Ingresos

LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS:

ESTA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO TIENE UNA VIGENCIA ANUAL Y DEBERÁ RENOVARSE EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DE CADA AÑO Y SOLO AMPARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO CON EL GIRO ARRIBA SEÑALADO, CONFORME A LA LEY DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, ASÍ MISMO, DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 103, FRACCIÓN III DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE



0030

0030

2024

2024